

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

20

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Madrid

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de listas de candidatos a jurados, esta Delegación informa de que dicho acto tendrá lugar a las 10.30 horas del día 21 de septiembre de 2018 en la Sala de Vistas Cero de la Audiencia Provincial de Madrid (calle Santiago de Compostela, número 96, planta baja), lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, a 3 de septiembre de 2018.—El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral (firmado).

(03/28.265/18)

